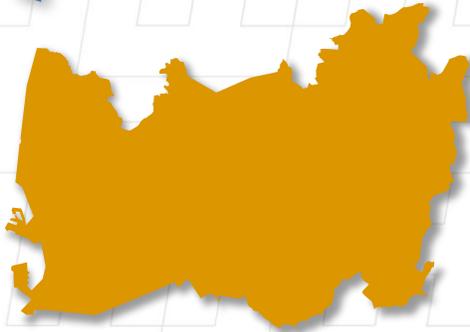


## Diagnóstico de Implementación del PbR-SED en los Municipios del Estado de Hidalgo 2021

### Huichapan



### Fortalezas

- El Municipio contempla normativa y criterios para la elaboración de algún tipo de programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo.
- La administración municipal cuenta con un sistema de Indicadores de Desempeño, los cuales tienen mecanismos de alerta, criterios técnicos para su construcción.
- La administración municipal establece dentro de su normativa que los Programas presupuestarios cuenten con una Matriz de Indicadores para Resultados.
- La administración municipal cuenta con un Programa Anual de Evaluación.
- El Municipio cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno.

### Áreas de Oportunidad

- Establecer dentro de su marco normativo o institucional la elaboración de diagnósticos que justifiquen la creación o modificación sustantiva de sus Programas presupuestarios.
- Difundir en formato de datos abiertos los informes financieros en sus páginas de internet o portales de transparencia.
- Contar con instrumentos normativos que regulen la mecánica operativa de los Programas presupuestarios financiados con recursos del municipio que entregan bienes y/o servicios, los cuales incluyan la población/área de enfoque objetivo, criterios de selección, tipos y montos de apoyos.
- Difundir en su página de internet o portal de transparencia, los reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas programadas.
- Publicar en su página de internet o en su portal de transparencia el Programa Anual de Evaluación, así como los informes finales de las evaluaciones mandatadas en el mismo.
- Implementar mecanismos formales de seguimiento y retroalimentación de los resultados de las evaluaciones, lo cual permitirá que sean tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios.

### Avance por Sección



## Diagnóstico de Implementación del PbR-SED en los Municipios del Estado de Hidalgo 2021

### Valoración de Respuestas por Sección

Criterio/Sección	Planeación	Programación	Presupuestación	Ejercicio y control	Seguimiento	Evaluación	Rendición de cuentas	Consolidación	Total
• Preguntas Totales.	11	7	9	5	9	7	6	4	58
• La evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.	9	2	5	1	3	1	1	1	23
• La evidencia sustenta parcialmente la respuesta.	1	1	2	2	3	0	1	2	12
• Respuesta negativa.	0	3	0	0	0	6	2	0	11
• La evidencia no corresponde a lo solicitado.	1	1	2	2	2	0	2	1	11
• La evidencia no es de carácter oficial.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• El complemento de respuesta no hace referencia puntual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• El enlace referido no carga correctamente.	0	0	0	0	1	0	0	0	1
• Valor de la Sección.	14	9	9	10	20	18	10	10	100
• Valoración Obtenida de la Sección.	12.25	3.25	6	4	10	2.5	2.25	4.25	<b>44.5</b>
• Porcentaje de Avance	87.50	36.11	66.67	40.00	50.00	13.89	22.50	42.50	

### Criterios de Valoración de Respuestas

Criterios	Descripción	Ponderación
• La evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.	Se otorga el valor de 1 cuando la evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.	Satisfactorio
• La evidencia sustenta parcialmente la respuesta.	Se otorga el valor de 0.5 cuando la liga electrónica, o en su caso, copia electrónica de los documentos que dan sustento a la respuesta, no contienen todos los elementos solicitados, pero sustentan parcialmente el cumplimiento del municipio.	Por mejorar
• Respuesta negativa.	Se otorga el valor de 0 a las respuestas negativas (No) de las preguntas únicas.	No satisfactorio
• La evidencia no corresponde a lo solicitado.	Se otorga el valor de 0 cuando las respuestas fueron positivas, pero el documento o la información en la liga electrónica, o en su caso, copia electrónica proporcionada carece de los elementos solicitados o no se relaciona claramente con la información	No satisfactorio
• La evidencia no es de carácter oficial.	Se otorga el valor de 0 cuando las respuestas fueron positivas, pero los documentos no son de carácter oficial.	No satisfactorio
• El complemento de respuesta no hace referencia puntual.	Se otorga el valor de 0 cuando en el complemento a la respuesta no se hace referencia puntual a la sección o apartado (leyes, artículos, fracciones, etc.) del documento referido.	No satisfactorio
• El enlace referido no carga correctamente.	Se otorga el valor de 0 cuando el enlace referido en el complemento de respuesta no carga correctamente.	No satisfactorio